

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2024, Bicentenario de la Integración
de Oaxaca a la República Mexicana"*



ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de octubre de 2024.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.



El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA FGR A ATRAER EL LAS INVESTIGACIONES POR EL ASESINATO DEL SACERDOTE MARCELO PÉREZ PÉREZ, EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

Agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE.

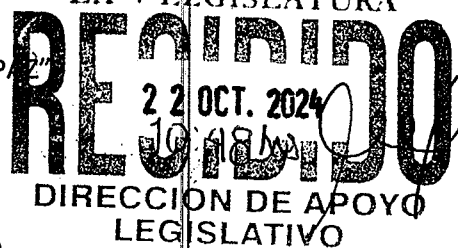
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LX V LEGISLATURA



DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2024, Bicentenario de la Integración
de Oaxaca a la República Mexicana"*



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA FGR A ATRAER EL LAS INVESTIGACIONES POR EL ASESINATO DEL SACERDOTE MARCELO PÉREZ PÉREZ, EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de octubre de 2024

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputado presidente:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

El párroco de la Iglesia de Guadalupe en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el sacerdote indígena Marcelo Pérez Pérez, fue asesinado este domingo 20 de octubre cuando salía de oficiar misa, afuera del recinto religioso a su cargo. El sacerdote había sido amenazado de muerte desde 2021 por un grupo armado que opera en los Altos de Chiapas: "A mi cabeza le han puesto precio", había dicho el religioso.

Indígena tsotsil, Marcelo Pérez Pérez nació en San Andrés Larráinzar, un municipio de Los Altos de Chiapas. Fue párroco por 10 años en Chenalhó, y hace dos años y medio fue trasladado por la diócesis de San Cristobal a la parroquia de Guadalupe por amenazas de muerte. Apenas en agosto, el padre Marcelo Pérez dijo en entrevista con El Heraldo de Chiapas:

"Luchamos por la paz, en Simojovel le pusieron precio a mi vida 150 mil, 400 mil, un millón de pesos, pero vivimos bajo la protección de Dios. Hay mucha violencia, pero seguimos construyendo la paz. Hemos acompañado a los desplazados, me ha tocado mediar para liberar a funcionarios públicos, seguiremos en la lucha de la opción por los obres, es un mandato divino".

El pasado 13 de septiembre se unió a la marcha por la paz de las tres diócesis de San Cristóbal de Las Casas, donde denunció el aumento de la narcoviolenencia. A Marcelo Pérez, tsotsil, en

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2024, Bicentenario de la Integración
de Oaxaca a la República Mexicana"*



Chiapas se le reconoce como uno de los sacerdotes cuya labor eclesial había sido realizada con compromiso con las comunidades y la defensa de sus territorios, como heredero de iglesia del obispo Samuel Ruiz, y como articulador de procesos de justicia.

Ayer mismo, diversas organizaciones sociales hicieron circular un manifiesto en el que explican que al asesinato le preceden amenazas y ataques que el sacerdote había sufrido de parte de quienes veían en su compromiso social con los pobres un obstáculo a sus intereses.

Chiapas vive hoy una violencia desatada en la que los grupos delictivos actúan con total impunidad, y se ha denunciado que viven al cobijo de empresarios y políticos locales. En este mismo contexto, hace pocos días, el EZLN denunció ataques al poblado zapatista "6 de octubre", parte del caracol de Jerusalén. En un análisis publicado en el diario La Jornada, el periodista Luis Hernández Navarro habla de "el horror que se vive en Chiapas", estado al que califica como "un polvorín", por los secuestros, asesinatos, amenazas de muerte y bloqueos que se extienden por todo su territorio, y advierte que en ese estado "la guerra civil llama a la puerta".

Frente a esto, me permito proponer a esta Soberanía exhortar respetuosamente a la Fiscalía General de la República a que de inmediato atraiga las indagatorias relacionadas con el asesinato del padre Marcelo Pérez, y que investigue a fondo, con el fin de presentar ante la justicia a los autores materiales e intelectuales de este crimen, caiga quien caiga.

En razón de lo expuesto, someto a la consideración del Pleno Legislativo el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta a la Fiscalía General de la República a atraer las indagatorias relacionadas con el asesinato del padre Marcelo Pérez Pérez, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, e investigar a fondo, con el fin de llevar ante la justicia a los autores materiales e intelectuales de ese crimen, caiga quien caiga.



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de octubre de 2024.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ